

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.-----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:13 (diez horas con trece minutos) del día 04 (cuatro) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), en el domicilio que ocupa el salón denominado “Antesala de Cabildo”, en Av. Hidalgo 151, Col. Centro de Zapopan; el Licenciado Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, actuó en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno, convocó a la Décima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante el Instituto), en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, exoficio del mismo modo por su calidad de Directora General del Instituto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Buenos días a todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto número 8 (ocho) inciso F fracción I primera, del Acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 (sesenta) con fecha del 08 (ocho) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), me permito presidir los trabajos de esta Junta de Gobierno.

Por lo que a continuación, en su carácter de Secretaria Técnica, le cedo el uso de la voz a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de la misma.

DESARROLLO

Primero. – Lista de Asistencia.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias presidente...

Dependencia	Nombre	Asistencia
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Presidente de la Junta de Gobierno	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Secretaria Técnica	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Alejandro Verduzco Aguilar	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Regidora Melina Alatorre Núñez	Ausente
Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Regidora Francia Elizabeth González Alatorre	Presente
Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	Regidora Marcela Páramo Ortega	Presente
Regidor Independiente	Regidor Abel Octavio Salgado Peña	Presente

Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)	Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Presente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Regidor José Hiram Torres Salcedo	Ausente
Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ)	Abogada Lucero Soto Vega en representación de la Mtra. Ana Lézit Rodríguez Chapula	Presente
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 141	Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime	Presente
Universidad de Guadalajara (UDG)	Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno	Presente
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente

Segundo. – Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Tenemos quórum, muchas gracias. Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente siendo las 10:13 (diez horas con trece minutos) del día 04 (cuatro) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno) damos inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Por lo que se consideran válidos los acuerdos que se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que se encuentran 8 (ocho) integrantes presentes con derecho a voz y voto.

Tercero. – Aprobación del Orden del Día.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Paso al punto 3 (tres) que es la aprobación de la orden del día, que a continuación se pone a consideración y le doy lectura:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente.
3. Aprobación de la Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Novena Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.
5. Toma de protesta de la Lic. Francia Elizabeth González Alatorre, quien a partir del 26 de enero fue nombrada en Sesión de Cabildo como Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
6. Agenda de Trabajo:
 - 6.1. Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2021 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.
 - 6.2. Lectura y aprobación en su caso de los manuales:
 - Manual de Procedimientos para el uso de vehículos oficiales.
 - Manual de Fondo Revolvente.

- Manual de Organización del Órgano de Control Interno.
- 7. Solicitud de licencia de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos.
- 8. Asuntos Varios.
- 9. Clausura.

Por lo anterior, pongo a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno si están de acuerdo en aprobar esta Orden del Día. De manera económica les pregunto si se aprueba manifestándolo levantando la mano... muchas gracias.

Aprobado por unanimidad.

Cuarto. – Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Novena Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 4 (cuatro). Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Novena Sesión Ordinaria de esta misma Junta de Gobierno.

Con anterioridad a la presente sesión se les envió a sus correos electrónicos el Acta de la Novena Sesión Ordinaria para su previa lectura, por lo cual me permito preguntar si hacemos la aprobación correspondiente y firma en esta Junta de Gobierno, si alguien desea hacer alguna observación o comentario es momento de manifestarlo...

Si no hay ninguna observación a la lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, les pido de manera económica manifestarlo levantando la mano si estamos todos de acuerdo en aprobar el punto número 4 (cuatro)...

Aprobado por unanimidad.

Quinto. – Toma de protesta de la Lic. Francia Elizabeth González Alatorre, quien a partir del 26 de enero fue nombrada en Sesión de Cabildo como Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 5 (Cinco). Toma de protesta de la Lic. Francia Elizabeth González Alatorre, quien a partir del 26 (veintiséis) de enero fue nombrada en Sesión de Cabildo como Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Bienvenida Francia, les pido por favor... Bueno también en este mismo punto le tomaremos protesta al Lic. Alejandro Verduzco Aguilar quien con fecha 29 de enero de 2021 fue designado por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Rafael Martínez Ramírez, como su suplente ante esta Junta de Gobierno, oficio 0400/2021/051, cargo que tenía anteriormente el Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce. Les tomaremos protesta a los dos...

¿Protestan cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva que el día de hoy les ha sido conferido?

Regidora Francia Elizabeth González Alatorre y el Lic. Alejandro Verduzco Aguilar, en uso de la voz manifestaron. – Sí protesto.

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Zapopan, Jalisco?

Regidora Francia Elizabeth González Alatorre y el Lic. Alejandro Verduzco Aguilar, en uso de la voz manifestaron. – Sí protesto.

“Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y la comunidad Zapopana se los demande”.

¡¡¡Muchas felicidades a los dos!!!

Sexto. – Agenda de Trabajo.

6.1. Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2021 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 6 (seis). Presentaremos el 6.1 Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2021 del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

En este punto les pido por favor, compañeros la autorización para el uso de la voz a que intervenga el Lic. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del Instituto, para que en forma breve explique esta modificación.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Generamos una economía de \$395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.) del ejercicio anterior, misma que se aplicó en las siguientes partidas: La partida 1000 (mil) queda igual, no hay ningún movimiento. En Materiales y Suministros se eleva \$5,300.00 (Cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.), prácticamente estamos designando la economía a poder intervenir una colonia más haciendo una cartografía y generando un taller TIME, este a lo que ya teníamos ya presupuestado. El resto de partidas quedan igual. Vamos a pagar una licencia extraordinaria de Nomipaq debido a la carga de trabajo. Y bueno, es básicamente en lo que se ha aplicado la economía de \$395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.). ¿Alguna pregunta en algún punto en específico?...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – ¿Entonces el ahorro general fue en la partida 1000 (mil)?...

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – No, la partida 1000 (mil) no se toca, básicamente la economía del ejercicio anterior la estamos aplicando a los programas... a un taller TIME más, una cartografía en una colonia y...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – ¿Qué colonia es?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – El Colli.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – ¿Cuál de todos?

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – El Colli Urbano. Y bueno, comentarles nada más que esta economía es porque no se está pagando la renta, que ya no se va a pagar la luz, el teléfono... que era lo que anteriormente teníamos en la otra casa, y un tema de unos viajes que teníamos fuera de aquí que no se llevaron a cabo por el tema de la pandemia. Entonces eso es lo que corresponde al tema de la economía.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias. Pues bueno, qué bueno que se ahorra.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Ya saben que siempre estamos buscando la mejor forma de con lo que nos dan, pues trabajar.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Es momento compañeros de hacer una aclaración o comentario al mismo, adelante Regidor Abel...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Tengo aquí que se incrementa o se destinan también algunos de estos recursos en materiales y suministros, se incrementa el servicio de telefonía celular, se incrementa el pago de servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información y se incrementa también productos alimenticios para personal de las dependencias y entidades. Nada más si nos pudiera explicar en qué consisten, también se incrementa el servicio de impresión de material informativo en \$23,000.00 (Veintitrés mil pesos) no sé en qué consisten porque aquí estamos viendo de manera muy general el incremento en materiales y suministros y en servicios generales, pero...

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Sí, claro. Vamos a verlos de uno por uno y les voy explicando en qué consiste.

Empezamos con el celular, el incremento en el Servicio de telefonía celular, es debido a que tenemos dos psicólogas que están dando atención y bueno esto se detona desde la pandemia que había mucha comunicación vía WhatsApp con las usuarias y ellas estaban poniendo sus equipos, entonces la intención es ... tenemos presupuestado anteriormente únicamente para darles las recargas y la intención es comprar un celular ... dos celulares para que no estén poniendo su celular personal. Esta es en la partida de telefonía celular. El servicio de alimentación incrementa \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), el servicio de alimentos es necesario dado que en este ejercicio se retomarán las capacitaciones en vivo, es que tenemos ahí el incremento para poder ofrecer un coffee break en los talleres o en capacitaciones del proyecto TIME.

Productos farmacéuticos, tenemos solo considerados \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) para el botiquín, estamos incrementándolo con \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.), mil pesos era prácticamente para gasas y alcohol, entonces con la economía estamos asignando cuatro mil pesos.

Y bueno ya ahí llegamos al teléfono celular que ya se los comenté y \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)
...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – ¿Cuántos teléfonos celulares son?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – 2 (dos), se van a comprar 2 (dos) más, ya tenemos uno.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – ¿Cuánto se paga por cada servicio de teléfono celular?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Estamos considerando \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) por equipo mensuales para carga y el resto será para comprar aparatos, dos equipos de \$2,000.00 (dos mil), \$3,000.00 (tres mil) pesos aproximadamente.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Voy a preguntar también referente a... ¿No es conveniente como un plan?...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Es lo que iba yo a proponer, que se contratara plan, sale más barato y datos ilimitados, WhatsApp, no te cobran el consumo de datos... yo creo que es mejor...

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Probablemente sí, quizás... podríamos hacerlo, sí por supuesto.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Lo tomamos en cuenta, claro, gracias Abel.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) extras para el Servicio de Internet, es para el mantenimiento de nuestra página que teníamos con \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) consideramos que no nos va a ser suficiente, estamos asignando \$6,000.00 (seis mil pesos) más.

Y bueno, ya venimos a lo que es la parte de programas y las partidas principales \$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.) para la intervención en colonias para poder llegar a \$330,000.00 (Trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) de presupuesto de intervención en colonia. \$230,000.00 que será el seguimiento y a lo que se hizo en el año anterior y \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) más para la cartografía. \$161,000.00 (Ciento sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.) para el proyecto TIME, para llegar a un total de \$271,000.00 (Doscientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.) con eso lograríamos tener el diplomado y aproximadamente 3 (tres) talleres de Emprendimiento.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – ¿Van a ser presenciales o...?

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Unos presenciales, otros virtuales, la mayoría me los están pidiendo virtuales.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Ahora sí que dependerá de las condiciones en las que estemos operando. La gran ventaja es que el año anterior sirvió de experiencia y hoy las conferencias y talleres virtuales han estado funcionando. Hoy ya tenemos dos operando, ¿No es así Coco?...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Tenemos un Emprende y dos seminarios que están dando seguimiento a las empresarias que tomaron ya el Innova... el diplomado, y tenemos todavía pendientes otros dos que nos están pidiendo y uno más que le estamos apoyando a “Zapopan con Ellas” que son las mujeres en calidad de vulnerabilidad que el año pasado les ayudamos a salir adelante tanto interna como externamente.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Es muy interesante porque tenemos registradas 40 (cuarenta) usuarias por taller y por lo regular se conectarán 35 (treinta y cinco), 36 (treinta y seis) personas fijas.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Tengo unas dudas... Si no mal recuerdo creo que fue en la primera de este año, presentaron algunos datos que se iba a dar seguimiento de las mujeres que iban a estar en este programa, no recuerdo si fue de las últimas reuniones... si se les está dando seguimiento y si estos incrementos del presupuesto están contemplando darle seguimiento y si está respondiendo a las necesidades de las usuarias, es decir, nos habían dicho en reuniones anteriores que porque está aumentando la violencia doméstica, el asunto del desempleo por la pandemia...entonces no sé si están contemplando esas dos...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, de hecho, les damos seguimiento y además estamos en coordinación con Desarrollo Económico porque se están haciendo expos emprende para sacar a la venta sus productos. O sea, nosotros ya les hicimos su proceso de empoderamiento, les dijimos qué hacer, les dimos las herramientas para que siguieran, hasta su marca y todo y con mucha relación con Promoción Económica estamos dándoles capacitaciones y además que ellas mismas vayan y vendan y que puedan estar teniendo su economía propia, después de que se les apoyó con un recurso que se dio aquí para que salieran de sus casas, bueno pues ahora el tema es nosotros seguirles ayudando, siguen viniendo con nosotros a tomar sus terapias de psicología y también algunas para asesoría en el tema jurídico. Por eso es que incrementa también el teléfono, porque muchas no pueden venir, pero nos están hablando constantemente para que nosotras sigamos trabajando. De hecho, comenzamos también un trabajo grupal de ellas mismas para que se conozcan y entre ellas se vendan, se compren y tengan mucho apoyo ellas mismas, hablando de las mujeres en calidad de vulnerabilidad. Las demás que son emprendedoras que ya tienen negocio, lo que estamos haciendo es pasarlas a Promoción Económica, ya sea a Hecho en Zapopan o Reto Zapopan, para darles el seguimiento de sus programas.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – También está el Pulso de Vida el incremento que se hizo en una partida presupuestal de medio millón de pesos y “Zapopan con Ellas” también que es el de las mujeres violentadas que entra el Instituto Municipal de las Mujeres y la UAVI por parte de la Comisaría, entonces sí han estado atendándose los puntos.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Y también incluso les dimos el carnet de “Salud con Ellas” para que estén yendo al Hospitalito a consultas ginecológicas o generales, unas pruebas VIH y con nosotros las terapias. Sí las seguimos caminando, apoyándolas y dándoles como la seguridad de que puedes hacer, puedes vender, puedes salir y... algunas hasta dicen “*ya se me olvidó que me pegaban... realmente hoy yo soy libre y puedo trabajar esto y mantener a mi familia*”.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Gracias.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Gracias a usted. Alguna otra participación... o aclaración...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, hay una de un incremento de... ¿En qué dijiste?...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Material informativo.

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Esa partida está destinada a la impresión de la cartografía, los resultados de la intervención en la colonia y los manuales, entonces ahí estábamos también cortos y tuvimos que ponerle un poquito y hay una extra que es en el aseo, en el aseo también incrementamos porque el proveedor para este ejercicio nos hizo un incremento.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – En el rubro de licencias... ¿Qué concepto es este y por qué se incrementa?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Tuvimos que comprar una licencia extra del sistema de nómina para poder cumplir con la carga de trabajo.

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Ok, sí, licencia del software. Es que nada más viene “licencias” y pues serán de tránsito, municipales...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Sí, es que hay que manifestarlo un poquito más claro. ¿Alguna otra pregunta compañeros?... ¿No?... Si no existe ninguna otra observación, en votación de manera económica les pregunto si se aprueba la primera modificación al presupuesto 2021.

Aprobado por unanimidad.

6.2. Lectura y aprobación en su caso de los manuales:

- **Manual de Procedimientos para el uso de vehículos oficiales.**
- **Manual de Fondo Revolvente.**
- **Manual de Organización del Órgano de Control Interno.**

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto 6.2, que es la Lectura y aprobación en su caso de los manuales: Manual de Procedimientos para el uso de vehículos oficiales, Manual de Fondo Revolvente, Manual de Organización del Órgano de Control Interno. Estos manuales de igual manera ya están en sus correos electrónicos para su previa lectura y posterior aprobación... me comentan que están ya revisados por Mejora Regulatoria del municipio, pero si alguien desea hacer alguna observación o comentario es el momento de hacerlo compañeros...

Si no hay ninguna observación, le pido a cada integrante de la Junta de Gobierno manifestar levantando la mano la aprobación del punto 6.2.

Aprobado por unanimidad.

Séptimo.- Solicitud de licencia de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al número 7 (siete) es Solicitud de licencia de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, sin goce de sueldo a partir del 06 (seis) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno) al 15 (quince) de junio de este mismo año, debido a que se le ha designado para cubrir el cargo de Regidora Suplente, cargo que tiene por elección popular, por mayoría.

Si no existe alguna observación, en caso de que la directora solicite esta licencia es momento de manifestarla... ¿Ninguna?... Si no existe les pido manifestarlo levantando la mano...

Aprobado por unanimidad.

Así mismo, solicito a esta Junta de Gobierno la propuesta de la encargada del despacho de este Instituto a la Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, tengo aquí su currículum...¿No lo mandaron por correo electrónico?...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – No lo mandamos, pero lo traemos, con gusto se los hacemos llegar. Les comentamos, la maestra es la Jefa de la Unidad de Planeación, o sea que conoce perfectamente bien el Instituto, es quien hace toda la planeación del mismo, ya les ha presentado los PBR's y bueno pues ella tiene una maestría y...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Si quieres déjame leerlo, voy a darles los datos generales de la Mtra. Norma Berenice...

Ella tiene trabajando en el Instituto desde al principio de la administración. Anteriormente estuvo trabajando en Análisis Estadísticos en Participación Ciudadana. Es Especialista en Estudios Culturales, Estudios de Género y Estudios Antropológicos y Sociales. En el ámbito laboral, ha tenido la experiencia de trabajar en instituciones de la administración pública como el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva en el área de comunicación social y como encargada de la Unidad de Planeación, durante su gestión se generaron diversos estudios de investigación. Colaboró en el Instituto para la Mujer Nayarita, en el área de capacitación y fue coordinadora de Investigación y Planeación. Durante su trayectoria elaboró y diseñó los contenidos temáticos y gráficos en materia de perspectiva, equidad y violencia de género. También la maestra estuvo trabajando en temas de investigación como la situación y condición de mujeres reclusas del Reclusorio de Tepic y también en la percepción de la sexualidad en jóvenes nayaritas.

Su experiencia en investigación le ha permitido trabajar en proyectos de intervención e investigación con diversas instancias, como el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, en particular con los grupos étnicos Na'ayeri y Wirraritari. Ha trabajado también en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en proyectos de Violencia de Género, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco (SEDIS), específicamente con comunidades rurales en el tema de Equidad y Violencia de Género. Desde la Academia con instancias como la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), con proyectos de pobreza, alimentación y género.

Su formación académica. Magister en Estudios Culturales en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es Licenciada en Desarrollo Cultural y tiene varios diplomados como "Gobernanza y Desarrollo Municipal con Perspectiva de Género e Interseccional", Diploma del curso "Cocreando Ciudades para las personas", Especialidad en Estudios de Género, Diplomado Sociedad y Región: Género, ciudadanía y democracia, y Técnico Laboratorista Químico... que agrega a su currículum.

Yo creo que el currículum de la maestra es bastante amplio, ha mostrado una experiencia en estos último 2 (dos) años y ½ (medio) que ha estado trabajando en el Instituto. Si alguien necesita hacer un comentario o se los paso por si gustan leerlo o mandárselos vía electrónica, está abierto...

(Se anexa a la presente acta el documento completo)

Si están ustedes de acuerdo en manifestar alguna pregunta que le quieran hacer a la maestra o al mismo organismo. Regidora...

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Últimamente me ha tocado trabajar con ella... porque estamos realizando un trabajo en el Instituto de una recopilación de información y me ha tocado trabajar muy de cerca aparte de con la Licenciada Coco, y es una persona que domina el tema y creo que queda en muy buenas manos el Instituto, mientras Coco pide esa licencia.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias regidora. ¿Alguna otra observación?... Bienvenida Mtra. Berenice...bienvenida otra vez al Instituto pero ahora como encargada del despacho, esperemos funja puntual y efectivamente en la toma de decisiones en estos meses que no estará la directora. Gracias Bere, felicidades.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias a todos y a todas.

Octavo. – Asuntos Varios.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 8 (ocho) es Asuntos Varios, tenemos algún asunto vario es momento directora y sino expresar algún asunto vario que tengan ustedes...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, tengo nada más, bueno como sabrán es el mes de la mujer, el día 8 (ocho) de Marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y nosotros tenemos algunos eventos que se van a llevar a cabo, la mayoría son de manera virtual.

El día de ayer tuvimos en conferencia a Beatriz Piñeres, colombiana especialista de la Comisión Interamericana de la Mujer CIM/OEA, y el día 9 (nueve) se entrega un reconocimiento "*María Arcelia Díaz*", que ya me habían acompañado a entregarlo, este es a la Dra. María Antonia Chávez Gutiérrez, por su destacada participación en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, igualdad de género, combate contra el tráfico y trata de personas. Este será entregado de manera virtual/presencial, quiero decir 5 (cinco) personas presenciales y se va a estar pasando por Facebook Live, si alguno quiere con muchísimo gusto le hacemos llegar el link. Y va a haber una mesa de diálogo de "Mujeres Zapopanas en las Artes", el día 9 (nueve) de marzo a las 16:00 (dieciséis horas). Ahorita estos son los eventos que tenemos programados. A finales del mes tenemos otro evento, pero en cuanto lo tengamos ya bien concretado con muchísimo gusto se los hacemos llegar para que estén con nosotros.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Regidora Francia...

Regidora Francia Elizabeth González Alatorre, en uso de la voz manifestó. – Gracias, buenos días a todas y a todos. Yo solamente quiero decirles que estoy muy agradecida por el recibimiento que he tenido como regidora y presidir la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género para mí ha sido todo un honor, hoy tomo el relevo para esta tarea y quiero seguir luchando para que las mujeres zapopanas tengan una vida plena y una vida libre de violencia, así que pues estaré trabajando con ustedes y con todo mi equipo de la regiduría y solamente quiero refrendar mi compromiso con esta agenda para seguir creando puentes y seguir trabajando arduamente. Muchas gracias.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias regidora... Felicidades nuevamente.

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Si me permiten comunicarles, el día de hoy queda terminado el bajo puente de Avenida Vallarta como a la altura del Hard Rock, que 12 (doce) artistas están interviniéndolo con el tema del 8M, ojalá pasen por ahí, está quedando muy bonito, bueno ya

ha de haber quedado hoy a las 04:00 (cuatro horas). Yo lo que alcancé a ver ayer estaba muy bien, entonces hoy se inaugura a las 12:00 (doce horas) doce del día creo...

Y otra cosa que quiero comentarles, bueno pues es un poquito de lo que hemos estado trabajando con la Licenciada Coco y con la Maestra Bere, es que decidimos hacer una recopilación de todos los programas que se han hecho donde impactan a la mujer. Hay muchos programas que están hechos específicamente para mujeres en el municipio, pero hay otros que, aunque no estaban hechos específicamente para las mujeres sí impactan a un gran número de mujeres zapopanas, mujeres y niñas, y entonces bueno, en este trabajo intervinieron varias coordinaciones, varias direcciones y se logró recopilar toda la información, pronto va a empezar a comunicarse a la ciudadanía todo lo que se ha hecho en Zapopan en favor de las mujeres y las niñas. Ha sido un trabajo muy arduo de las direcciones y las coordinaciones el poder tener ese concentrado de información que esperamos pronto poderse los dar a conocer a todos y a todas.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Nada más como último comentarles que ya está el Dictamen de Comisiones y Propuesta de Acuerdo del Ayuntamiento para el comodato de la oficina de nosotros y la donación de los muebles, yo creo que ya la van a subir para que lo voten para que se queden ahí con nosotros.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias regidora, muchas gracias Coco... Adelante doctora...

Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara, en uso de la voz manifestó. – Gracias. Muchas felicitaciones a la Mtra. Bere y agradecimiento a la Lic. Socorro, yo aprovechando que comentan los eventos que van a organizar, que han estado organizando y todo el trabajo... desde el Centro de Estudios de Género estamos empezando un programa de divulgación en el que queremos integrar a diversas instituciones a participar en este programa y más bien sumar esfuerzos, un poco para no estar cada quien con nuestros eventos virtuales, entonces quiero aprovechar públicamente para hacer extensiva la invitación a las instituciones que están aquí, al Instituto de las Mujeres Zapopanas... ya lo platicué con la Mtra. Bere en lo particular, también para poner en conexión nuestras redes para poder darle difusión y darle eco al trabajo que hacen ustedes y viceversa. Y finalmente para comentarles que estamos iniciando un proyecto de creación de un centro de recursos digital para concentrar y facilitar la información a las personas interesadas de todo el trabajo que se hace de género desde diversas instituciones, desde actividades de divulgación, programas de formación, programas de intervención dedicados a la mujer, programas sociales, estudios, etc., actores... para que la gente sepa lo mismo que hay en Zapopan, Guadalajara, en la universidad, en la Comisión de Derechos, en la Unidad de Igualdad de no sé dónde... entonces estamos iniciando este trabajo y públicamente quiero invitarlos, vamos a estarlos buscando desde nuestro equipo para integrarnos y que sea más fácil también para las personas saber qué es lo que hay, quién va a estar, gracias.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias. Yo también, tomando en cuenta el agradecimiento de la invitación, yo creo que vale mucho la pena, de hecho hay una pregunta que yo iba a hacer... ustedes que están en el tema lidereándolo ahora con este 8M, con el tema de la pandemia... ¿No va a haber manifestaciones ni congregaciones de personas?, ¿Tiene alguno de ustedes ese dato, para nosotros tener la prevención en el tema de salud, los protocolos?

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Creo que precisamente por lo mismo no se pensó...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Exacto, se va a hacer de manera virtual, sí se convoca pero de manera virtual.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Creo que es imposible decir que nadie se va a manifestar, lo que sí es que no se está convocando como años anteriores a una marcha, pero sí va a haber manifestaciones públicas. De hecho, hay dos proyectos muy interesantes, artísticos principalmente, en Tonalá y Guadalajara, que están rescatando los audios con testimonios de asistentes a la marcha del año anterior y se va a hacer público, se van a mezclar los sonidos de la marcha con los testimonios de las mujeres que asistimos para que

se estén replicando ese día... o no sé cuántos días... en las calles aunque no estemos presentes físicamente.

Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara, en uso de la voz manifestó. – También me parece que por ahí algunas iniciativas de algunos grupos de mujeres... (inaudible)... donde se está convocando a un paro el 9 (nueve) de marzo, paro de trabajo de mujeres.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Ah perfecto, la intención de la pregunta es eso, para nosotros estar con el tema de la prevención en el caso de que sea aquí en Zapopan, con el tema del cubrebocas, tenemos algunos cubrebocas ahí, entonces sí manejar algún protocolo para evitar que se propague la pandemia, más que nada esa era la intención de la pregunta.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Sí, pero como les digo es que no hay cómo saber si puede haber si de algún colectivo decidan manifestarse...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Yo creo que será en Guadalajara. ¿Si alguien tiene algún punto vario?...

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Yo nada más quisiera invitarles, ya estamos próximas a lanzar la convocatoria para la Especialización en Estudios de Género, que iniciaría en agosto, y la Maestría en Estudios en Género, Sociedad y Cultura, entonces volverles a hacer la invitación para quienes están trabajando en estas áreas tengan una formación más sólida que una capacitación o un diplomado.

Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara, en uso de la voz manifestó. – ¿En agosto se abre la convocatoria?...

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Iniciamos clases en agosto, la convocatoria de la maestría ya está publicada, la de la especialización yo creo no ha de tardar...

Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara, en uso de la voz manifestó. – ¿Cuándo cierra la convocatoria?

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Lo que es este semestre no sé exactamente si es en junio o julio, este semestre escolar, pero pueden checar en la página de la UPN Guadalajara.

Noveno. – Clausura.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias maestra. Pasando al punto número 9 (nueve) ya es la formal Clausura, siendo todo lo que se desea manifestar, una vez desahogados los puntos de esta reunión clausuramos la misma sesión siendo las 10:48 (diez horas con cuarenta y ocho minutos) del día 04 (cuatro) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno). Muchísimas gracias por su puntual asistencia y por su tiempo que dedican a esta sesión.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama
Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto
Municipal de las Mujeres Zapopanas para la
Igualdad Sustantiva

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



Lic. Alejandro Verduzco Aguilar
Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento

Regidora Francia Elizabeth González Alatorre
Representante de la Comisión Colegiada y
Permanente de Derechos Humanos e Igualdad
de Género

Regidora Marcela Páramo Ortega
Presidenta de la Comisión Colegiada y
Permanente de Desarrollo Social y Humano

Regidor Abel Octavio Salgado Peña
Regidor Independiente

Regidor José Antonio De la Torre Bravo
Coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción
Nacional (PAN)

Abogada Lucero Soto Vega
En representación de la Mtra. Ana Lézit Rodríguez
Chapula. Representante de la Comisión Estatal de
Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime
Representante de la Universidad Pedagógica
Nacional (UPN), Unidad 141

Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno
Representante de la Universidad de Guadalajara

Lic. Norma Elisa Guzmán García
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de
las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva